 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 1 de 12

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN**  
**Acta N° 05 Sesión: ORDINARIA**

FECHA: Julio 01 de 2015

HORA: 3:00 p.m.


LUGAR: Punto de Articulación Social PAS Servitá Usaquén salón 208.

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ADRIAN ALEJANDRO MONCAYO ORDOÑEZ
Administración	Dirección Local De Educación	ADRIANA MARÍA RENGIFO MUÑOZ
Administración	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA JANNINI
Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA DE USAQUÉN	ANA LUCIA CONTRERAS AGUIRRE
Música		FERNANDO RIAÑO
Literatura		JULIO CESAR RODRIGUEZ BUSTOS
Artes Audiovisuales		SEBASTINA BLANCO
Danza		FABIAN ALBERTO ACENCIO
Arte Dramático		NATALIA ANDREA QUINTERO
Organización o espacios de participación local de Mujeres.		MARIA TERESA SUESCÚN
Organizaciones de Personas adultos mayores		ANA DE JESÚS MALAGÓN
Casas de la Cultura		ISRAEL ALVARRASIN
Organizaciones o colectivos de Medios Comunitarios y alternativos	AUDIO CONÉCTATE	MARIA TERESA ROJAS
Concejo Local de planeación		ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración / SCRCD	JOSÉ LUÍS RODRÍGUEZ
Medios de comunicación comunitarios y alternativos /Colectivo audio conéctate	ANTONIO BECERRA
Medios de comunicación comunitarios y alternativos /Colectivo audio conéctate	CECILIA MIRANDA
Administración / TVP - SDG	ELIECID PÉREZ
Administración / TVP - SDG	INGRIT CRISTANCHO
Administración / TVP - SDG	FERNANDA BLANCO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		FECHA	12/05/10
		VERSIÓN	01

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 2 de 12

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	ELIANA ZUMAQUE
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	NACY GONZALEZ /OSCAR PINEDA
Ares Plásticas y visuales		SIN ELECCIÓN
Organización de comunidades Negras		SIN CANDIDATO
Organizaciones del Patrimonio Cultural.		SIN CANDIDATO
Equipamientos Culturales		SIN CANDIDATO
Organizaciones o colectivos de artesanos	MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO SOTO
Asojuntas		ÁLVARO MARTÍNEZ
Organizaciones campesinas y Rurales		SIN ELECCIÓN
Discapacidad		SIN ELECCIÓN
Consejo de Juventud	Comité Operativo local de Juventud	DIANA ROJAS

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 19

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 14

**Porcentaje % de Asistencia 73,6%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Instalación del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaqué
2. Elección de coordinador/presidente del CLACP y delegados a instancias Distritales.
3. Revisión del Reglamento Interno del CLACP Usaqué
4. Presentación del proyecto apoyos Locales 2014 (Fundación Xixa)
5. Presentación y concertación del proceso formación Diplomado de gestión cultural (SCRD)
6. Organización por comisiones de trabajo del Consejo local de arte Cultura y Patrimonio Usaqué 2014 - 2018:
  - a. Comisión de Gestión
  - b. Comisión de Comunicaciones
  - c. Comisión de evaluación y seguimiento
  - d. Comisión de Formación y cualificación.
7. Presentación avances del plan de acción del CLACP 2015
8. Varios: Informes de gestión y participación.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum

**Julio César Rodríguez Bustos:** Consejero reelecto por el área artística de literatura.


**Ana de Jesús Peña:** Consejera sector de Adulto Mayor Junta de acción Verbenal

**María Victoria Iannini de Berger:** Edilesa de la localidad y presidente de la comisión de cultura de la JAL.

**Adriana Rengifo Muñoz:** Dirección Local de Educación.

**Fernando Riaño:** Gestor cultural, músico y consejero local por el sector de Música.

**Fabián Alberto Asencio Sáenz:** Consejero por el sector de danza

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		FECHA	12/05/10
		VERSIÓN	01

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 3 de 12

**Antonio Becerra:** integrante del colectivo Conéctate Usaquén medio comunitario alternativo local.

**Ana Lucia Contreras:** Directora de la Biblioteca Pública de Usaquén, Bibliored. Pide disculpas por no poder acompañar en su totalidad esta sesión, por tanto Solicita un espacio en la agenda del día para socializar las actividades y programas que desarrolla la biblioteca en estos momentos.

**Fernanda Blanco:** Gestora de Juventud de la secretaria distrital de Gobierno, su presencia en el consejo es para saber que se está realizando desde el consejo de cultura y que actividades se puede acompañar.

**Ingrit Cristancho:** Gestora de convivencia de la Secretaria distrital de Gobierno.

**Eliecid Perez:** Gestor Social de la secretaria de Gobierno designado específicamente para la UPZ San Cristóbal

**Adrián Moncayo:** Gestor de la secretaria distrital de cultura

**Álvaro Chávez Zapata:** Consejero delegado por el Consejo de Planeación Local, Presidente encargado del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, y delegado por Usaquén al Consejo Territorial de Planeación Distrital.

**José Ricardo Rodríguez:** Apoyo profesional del equipo local de cultura de Usaquén delegado por la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, encargado de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio.

**José Luis Rodríguez Fajardo:** Funcionario de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte oficina de gestión y control encargado del proceso de capacitación y formación a los consejeros de las 20 localidades de la ciudad, en gestión, seguimiento y participación cultural.

#### Luego de iniciar la sesión llegan las siguientes personas:

**María Teresa Suescún:** Consejera del sector de mujeres en representación de la red local de mujeres.

**Cecilia Elena Miranda Rueda:** Exconsejera Local por el sector de medios comunitarios, ahora consejera distrital por a Audiovisuales.

**María Teresa Rojas:** Consejera del sector de medios comunitarios y alternativos, delegada por la organización Audio conéctate.

**Israel Albarracín Cordoba:** Maestro de artes plásticas, delegado por la Corporación Casa de la Cultura y gestor cultural.


**Juan Sebastián Blanco:**

Una vez verificado el quórum: Asisten: Ocho (9) Consejeros por los sectores sociales, artísticos y del patrimonio, consejeros delegados de la administración cuatro (4), para un total de doce Consejeros (13) y cinco invitados. Ausentes las dos personas delegadas por Alcaldía Local y el IDRC, y sector de arte dramático por motivos de suspensión temporal de contrato, vacaciones y compromisos laborales, respectivamente.

## 2. Aprobación del Orden del Día.

Se procede a la lectura de del orden del día, aclarando que fue enviado a los correos de los consejeros para su conocimientos y aportes. Luego de la lectura se realiza el ajuste debido a no encontrarse entre los asistentes la expresidenta del CLACP, la consejera Cecilia Elene Miranda Rueda, como tampoco la Fundación Xixa encargada de socializar proyecto apoyos Locales 2014. Definiéndose el siguiente Orden del día a desarrollar:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación Orden Del Dia
3. Designación de la Comisión para revisión y aprobación del Acta.
4. Seguimiento a tareas y compromisos.
5. Elección de coordinador/presidente del CLACP y delegados a instancias Distritales.
6. Instalación de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén
7. Presentación y concertación del proceso formación Diplomado de gestión cultural (SCRD)
8. Revisión del Reglamento Interno del CLACP Usaquén
9. Presentación del proyecto apoyos Locales 2014 (Fundación Xixa)
10. Organización por comisiones de trabajo del Consejo local de arte Cultura y Patrimonio Usaquén 2014 - 2018:
  - Comisión de Gestión
  - Comisión de Comunicaciones
  - Comisión de evaluación y seguimiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		FECHA	12/05/10
		VERSIÓN	01

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 4 de 12

- Comisión de Formación y cualificación.

11. Presentación avances del plan de acción del CLACP 2015
12. Varios: Informes de gestión y participación.

### 3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se delega al presidente de la sesión, consejero Álvaro Chávez Zapata y al Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez para ser la respectiva revisión, aprobación y firmar del acta de la presente reunión, así como de los respectivos trámites para su entrega y radicación ante la Secretaria Distrital de Cultura recreación y Deporte.

### 4. Seguimiento a tareas y compromisos.

- **Convocar e informar del lugar, hora y sitio de la reunión comisión de trabajo para el plan de acción 2015:** Se informa por parte del Secretario Técnico que se realizó esta mesa de trabajo el pasado 27 de Mayo en las Instalaciones del Centro de Articulación Social PAS Usaquén en Servita, como consta en el radicado N° 20153200161863 relatoría de la comisión en al cual se avanzó en la construcción de Plan de Acción, avances que se presentaran en el punto de orden del día de hoy correspondiente a este tema,, para los respectivos aportes, consideraciones o modificaciones que haya lugar por el Consejo en pleno.

### 5. Elección del presidente o coordinador y delegados a instancias distritales (CDAL y CDACP)

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez explica que la elección a realizar por un lado es la del Presidente o coordinador del CLACP por periodo de un año según reglamento interno del Consejo, (Artículo 3), y por el otro de los delegados a los espacios de participación distrital: Consejo Distrital de Asuntos Locales y Consejo Distrital de Arte Cultura y patrimonio. Hay dos formas como se pueden realizar estas elecciones: la primera por auto postulación de consejeros que deseen asumir este cargo o por postulación de terceros que consideren a determinada persona como apta y que posee las condiciones para ejercer el respectivo cargo.


El consejero Fernando Riaño, solicita ser informado si el consejero Álvaro Chávez Zapata puede ser reelegido.

El consejero presidente ad – hoc, Álvaro Chávez Zapata considera pertinente lustrar a la plenaria sobre las acciones del CLACP en relación con el nombramiento de sus delegados. Explica que tanto en Usaquén como en las demás localidades, los Consejos de Cultura han debido elegirse en 2014, pero este ejercicio se fue posponiendo y solo concluyó en 2015. Se realizaron dos jornadas electorales. En la primera se eligieron sólo algunos sectores, lo que exigió a la Secretaria de Cultura volver a convocar y a realizar una segunda elección, proceso que concluyó en el mes de Febrero de este año. Otra situación que atrasó la toma de posesión de los cargos de los nuevos consejeros fue la demora en la entrega de los documentos solicitados por la Secretaría. Lo que significó el retraso en la instalación oficial de los Consejos en las localidades.

Al no poder elegir el presidente o coordinador por el pleno de sus miembros y dar continuidad a su funcionamiento, el Consejo asumió la orientación de la Secretaria de Cultura que indica la posibilidad de nombrar un presidente o coordinador ad-hoc, Esta directriz permitió seguir sesionando mientras se surtían los trámites requeridos para la posesión de los nuevos miembros del Consejo. La Secretaría de Cultura expidió una Resolución mediante la cual fueron ratificadas las personas que conforman el pleno del consejo, lo que permitió que hubiese el quórum deliberatorio necesario para sesionar.

Esto último fue sólo posible hasta el pasado 28 de mayo, día en el que se realiza la ceremonia de posesión de la segunda tanda de consejeros elegidos y ratificados por la resolución N° 363 del 2015, razón por la cual hasta hoy después de ocho meses de las primeras elecciones, se posibilita la elección en presidente o coordinador en propiedad, en concordancia con el Reglamento Interno, Se recuerda que tanto el cargo de presidencia o coordinación, así como los delegados a las instancias distritales (CLDAL y CDACP) sin por un período de un año.

A partir de estas claridades la consejera María Teresa Suescún delegada por el Sector de Mujeres propone al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 5 de 12

consejero Julio César Rodríguez Bustos para que sea el presidente o coordinador del CLACP. El consejero postulado declina esta postulación, ya que tiene otros compromisos que impiden asumir de manera asertiva y responsable este cargo.

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez toma la palabra, para recordar que, además de la presidencia hay otras dos delegaciones por definir: la del Consejo Distrital de Asuntos Locales (CDAL) y la del Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (CDACP), En estas delegaciones habían sido nombrados de manera provisional a los consejeros Álvaro Chávez Zapata y Julio Cesar Rodríguez, respectivamente. Anota que estos son espacios de participación y articulación del Sistema distrital de Cultura, para articular, promover, deliberar y concertar las políticas, los planes programas, tanto públicos como privados, así como las respectivas líneas estratégicas de inversión que viabilicen el desarrollo cultural de las localidades, Estas instancias están conformadas por delegados de los 20 Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio del distrito.

El consejero Fernando Riaño del sector de Música, plantea que su voto de confianza en el cargo de la presidencia es para el consejero Álvaro Chávez Zapata, toda vez que es una persona que conoce el sector cultural de la localidad, cosa que se evidencia en todas las reuniones, por sus aportes y por estar pendiente de las acciones y temas relacionados con el sector y lo propone para que siga ejerciendo esta responsabilidad, haciendo la salvedad obviamente si él considera seguir como presidente. El consejero Fabián Ascencio del sector de Danza apoya la designación de consejero Álvaro Chávez.

Los demás consejeros presentes están de acuerdo en esta propuesta, en consecuencia se elige y ratifica por unanimidad al Consejero Álvaro Chávez Zapata, delegado del Consejo Local de Planeación, como presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén, por el periodo de un año, a partir de la fecha de esta sesión del Consejo.


Igualmente por unanimidad se ratifica al consejero Julio César Rodríguez Bustos del Área de Literatura, como delegado al Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, quien ya venía desarrollando esta actividad desde el pasado 28 de enero de 2015. Para el Consejo Distrital de Asuntos Locales, se postula Fabián Ascencio del Área de danza, , quien es elegido por unanimidad a como delegado al Consejo Distrital de Asuntos Locales.

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez recuerda que si bien es cierto, que los consejeros delegados son los encargados de llevar los aportes, sugerencias y propuestas a estos espacios de participación distrital, también es cierto que la delegación no exime a los demás consejeros de responsabilidad en aportar en los debates y discusiones pertinentes alrededor de los temas que sean de responsabilidad política, social o cultural del Consejo. En estos espacios se deben llevar las voces de manera suscita y concisa de los todos los sectores por los cuales fueron elegidos

El Consejero Álvaro Chávez Zapata toma la palabra para afirmar que los delegados son los voceros de esta instancia y que la participación de los demás consejeros es la que permite la posibilidad de llevar aportes sustantivos a la discusión que se da en estos espacios, tanto a nivel local como distrital. Así mismo hace un llamado para que se continúe haciendo presencia activa en los escenarios que son fundamentales para la discusión y visibilización del tema de Cultura. Esta es una tarea de carácter político que compete a todos los miembros del Consejo, con miras a que el sector cultura tenga el peso necesario e incidente, en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital y Local.

Invita a participar en los CLOPS, Consejos Locales Operativos de Política Social, donde se realiza el seguimiento a la implementación de las Políticas Públicas, las cuales incluyen en sus contenidos la dimensión simbólica y cultural. Informa que el último CLOPS de 2015 será en noviembre en torno al tema del desplazamiento, articulado al tema de la paz. Explica que los resultados de estos CLOPS son la base diagnóstica que arroja un insumo importante de cara a la participación ciudadana en el nuevo Plan de Desarrollo.

Los consejeros en su mayoría expresan no tener conocimiento de estas reuniones del CLOPS, El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez en relación a esto dice que en las anteriores reuniones se ha brindado esta información, A la fecha se han realizados dos CLOPS: el de Discapacidad y el de Seguridad Alimentaria. Están pendientes para 2015

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		FECHA	12/05/10
		VERSIÓN	01

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 6 de 12

el de Emprendimiento y el de Víctimas del desplazamiento. Tan pronto se definan las fechas se informará a los miembros del CLACP..

La Edilesa Dra. María Victoria Iannini de Berger expresa que, el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén, por tradición ha sido un espacio reconocido por la fuerte participación e incidencia, sin embargo en estos momentos no es así. Hace un llamado a retomar esa dinámica, que incluye la presencia en las Comisiones de Cultura de la JAL. Los consejeros consideran que hay suficiente ilustración sobre el tema por tanto se decide proseguir en el orden del día

#### 6. Presentación y concertación del proceso formación Diplomado de gestión cultural (SCRD)

Se da la palabra a señor José Luis Rodríguez Burgos quien dice que su presencia responde a la invitación que hace la Subdirección de Registro y Control de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, en relación con un ejercicio de Formación y Control Social, destinado a todos los espacios de participación enmarcados en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, empezando por los Consejos de las localidades.

Se debe aclarar que este ejercicio de veeduría ciudadana se aborda de manera distinta, pues se ajusta a las dinámicas y características del sector. Por ejemplo los objetos de control social del sector cultura, difieren con la ruta de control social dispuesta por la Veeduría Distrital, pero se acercan en el ejercicio mismo de vigilancia y control en lo referente a control de recursos públicos. El proceso de formación tiene una intensidad de tres horas que se puede desarrollar en una o varias sesiones según lo decida el pleno del Consejo y lo concerté con el delegado de la Secretaría.

Uno de los requerimientos es que al final se realice el seguimiento y control social a un objeto de control social dentro del sector. Que se haga a la contratación pública de fomento a nivel local o política cultural dentro de lo local. La idea es hacer el ejercicio práctico sobre un hecho real. La metodología planteada es de forma modular y depende estrictamente de las necesidades y requerimientos del Consejo. Lo importante es que haya el interés y la necesidad de asumir el ejercicio.

Los contenidos temáticos de los módulos son:


Encuentro Uno: Instalación de la jornada 2. Aplicación de encuesta (Control Social) 3. MODULO 1 - Introducción (Planteamientos iniciales) • ¿De qué Cultura estamos hablando? • ¿Qué es Cultura Democrática? • No actúes, solo piensa (video) • ¿Qué es lo público? • ¿Qué es Control Social? 4. Fin del primer módulo (Preguntas)

Encuentro Dos: El Control Social (Protocolo para orientar el control social en el sector arte, cultura y patrimonio) • Propósito • Resultados de la encuesta • Objetos de Control Social • Tipos de Control Social • Mapa de riesgos de corrupción • Instrumentos y mecanismos de control social • Principios del control social 2. Fin del segundo módulo (Preguntas)

Encuentro Tres: Sentido, valor y apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales) • Los tipos de control social en los diferentes objetos de Control Social • Delitos comunes a la función pública • Ejercicio práctico de control social 2. Fin del tercer módulo (Preguntas)

Estos encuentros buscan generar nuevos niveles de interlocución, entre los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y demás agentes del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio a partir del acercamiento a dinámicas participativas, que redunden en un ejercicio activo del Control Social, la resignificación de lo público y la socialización del Protocolo para Orientar el Control Social en el Sector Arte, Cultura y Patrimonio. Se pone en claro que el control social no es solamente hacer veeduría.

La edilesa María Victoria Iannini, exhorta a todos los consejeros a colocar mucha atención a la parte del patrimonio en la localidad, en tanto que si bien es cierto que la riqueza propia de la localidad en términos patrimoniales es

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 7 de 12

bastante, es igualmente cierto que es un sector que no se ha visibilizado, con un desarrollo casi inexistente, por tanto hace el llamada a buscar estrategias que permitan, que al menos haya un ejercicio que propenda por su reconocimiento que lo salve del olvido en el cual se encuentra.

El consejero Julio Cesar Rodríguez por otro lado hace la reflexión sobre la división de los campos, al considerar que esta división es inoportuna, pues todas las artes asumen de facto la categoría de patrimonio. Esas subdivisiones generan más división que unificación, y esto es una de las más graves problemáticas que tiene, no solo está, sino todas las administraciones de la ciudad invita a que se revise esa visión que se tiene de los campos, para cambiarla, de lo contrario no se rebasarán esas divisiones bizantinas, que en las realidad no aportan nada.

Por otro lado, se suma de a lo dicho por María Victoria Iannini, colocando como ejemplo el edificio que en queda pen la 7 con 165 que se está cayendo y nadie hace ni dice nada. En esto es importante que haya acciones políticas desde los políticos mediante las cuales se asuman la responsabilidad y hagan lo correspondiente para la recuperación y salvaguardar del patrimonio. La comunidad y en específico el Consejo se puede pronunciar y proponer pero son los estamentos administrativos quienes se deben encargar de esta recuperación y cuidado del patrimonio.

Otro ejemplo expuesto por la edilesa María Victoria Iannini, en este sentido es el edificio del Colegio General Santander que lo dejaron caer. Está ubicado en la Plaza Fundacional y que ahora es guarida de ratas y ladrones. A propósito del control social en el distrito se referencia la división de la subdivisión, en relación a los campos.

Los consejeros por unanimidad aceptan la propuesta de la Edilesa María Victoria Iannini, para que esta jornada, sea en una sola jornada, se acuerda colectivamente la fecha del lunes 27 de Julio de 2015, en el Punto de Articulación Social –PAS- Usaquéen Servitá en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

## 7. Instalación de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquéen

La Presidenta saliente, Cecilia Miranda Rueda hace lectura y entrega del informe de gestión del sector de medios comunitarios alternativos locales. (Documento anexo a esta acta).

Luego de la lectura, expone que el mayor logro del sector de medios comunitarios es el de haber impulsado el acuerdo local mediante el cual se instaura la mesa los de Medios Comunitarios Alternativos, tarea que no ha sido fácil pero que pese a todo se logra. La dificultades del proceso se dan por desacuerdos entre los mismo integrantes del sector, tanto así que la última elección de la mesa fue impugnada, Por fortuna el mismo que la impugnó, levantó la impugnación cosa que posibilita, aparentemente, poder iniciar con el proceso de fortalecimiento de la misma.


Para la consejera es satisfactorio que la Mesa se encuentre andando. Agradece la confianza, la solidaridad, el compañerismo y espera que los nuevos consejeros tengan muchos más éxitos en pro del fortalecimiento de sector cultural. Se compromete a enviar el informe presentado, a los demás consejeros del CLACP, por correo.

El consejero Israel Albarracín del Sector de Casas de la Cultura se toma la vocería por los nuevos consejeros para agradecer a la exconsejera local Cecilia Miranda Rueda su labor como presidenta, además de toda la ayuda y colaboración. A este agradecimiento se suma los demás consejeros y consejeras.

8. **Presentación del proyecto apoyos Locales 2014 (Fundación Xixa):** Este punto no se desarrolló por ausencia de esta entidad operadora del proyecto de Apoyos Locales

## 9. Revisión del Reglamento Interno del CLACP Usaquéen

En relación a este punto el consejo en pleno decide que, en aras de tiempo, ellos se comprometen a hacer una lectura de estudio y que por correo harán llegar sus aportes y sugerencias, las cuales serán allegadas antes de la próxima reunión. Todos tiene en su correo este documento, ningún consejero expresa no tener este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 8 de 12

Se expone la propuesta de cambiar las reuniones ordinarias cada dos meses por reuniones cada mes debido al flujo de temas y a la dinámica cultural local, propuesta promovida por el Consejero Álvaro Chávez Zapata. Por otro lado se expone la preocupación de no tener representación de los otros sectores como discapacidad, ruralidad, artes plásticas comunidades afro. Es necesaria la presencia de personas de estos sectores para agenciar los temas relacionados con el sector que representado.. La Secretaria Técnica informa que a los exconsejeros de los sectores mencionados se les ha enviado a los correos la invitación a las reuniones del Consejo.

El consejero Álvaro Chávez Zapata propone, en este orden de ideas que se redacte una carta mediante la cual se hagan una invitación formal para que estas personas hagan parte de las sesiones ordinarias del Consejo, o a personas claves que puedan hacer aportes en temas específicos. Del mismo modo se propone que dentro de la comisión de formación y Cualificación, se pueda invitar a personalidades o expertos en temas específicos, propuesta que es aprobada por todos los consejeros y se delega a la Secretario Técnico para redactar esta carta.

#### 10. Organización por comisiones de trabajo del Consejo local de arte Cultura y Patrimonio Usaquén 2014 - 2018:

- a. Comisión de Gestión
- b. Comisión de Comunicaciones
- c. Comisión de evaluación y seguimiento
- d. Comisión de Formación y cualificación.

Estas comisiones son resultado de una serie de discusiones desde la primera reunión en la cual se abordó la metodología, para el funcionamiento del Consejo, Las Comisiones conformarlas quedaron así:.

Comisión	Integrantes	Sector
Comunicaciones	María Teresa Rojas	Medios Comunitarios
	María Victoria Iannini	JAL
	Juan Sebastián Blanco	Artes Audiovisuales
	José Ricardo Rodríguez	SCRD
Evaluación y Seguimiento	Fernando Riaño	Música
	Fabián Ascencio	Danza
	José Ricardo Rodríguez	SCRD
Gestión	Álvaro Chávez Zapata	CPL
	Teresa Suescún	Sector de Mujeres
	Adrián Moncayo	SDCRD
Formación y Cualificación	Julio Cesar Rodríguez Bustos	Literatura
	Fernando Riaño	Adulto mayor
	Adriana María Rengifo Muñoz	DILE
	Adrián Moncayo	SDCRD


Solo queda por definir la comisión a la cual se vincularán las consejeras Natalia Quintero del sector de Arte Dramático, Ana Lucia Romero de Biblioteca Pública. Nancy González delgada del IDRD y Eliana Zumaqué delegada por Alcaldía Local de Usaquén.

Cada comisión debe reunirse según sus tiempos, respondiendo a las responsabilidades y tareas delegadas en el plan de acción.

#### 11. Presentación avances del plan de acción del CLACP 2015

Se hace la presentación del formato para diligenciar el plan de acción, con los avances logrados en la respectiva comisión de trabajo que plantea la definición de los siguientes objetivos estratégicos:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		FECHA	12/05/10
		VERSIÓN	01

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 9 de 12

- a. Participar en procesos académicos de formación y cualificación de manera activa y permanente, que permitan aportar de forma incidente en la formulación de las nuevas Políticas Culturales
- b. Promover espacios de discusión y debate mediante reuniones sectoriales en las cuales se consolide una agenda del Sector Cultura, Arte y Patrimonio que permita el posicionamiento del sector como eje fundamental en los Planes de Desarrollo Distrital y Local 2016 - 2019
- c. Posicionar al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén como el espacio de mayor participación e interlocución local mediante el apoyo a la gestión en pro del fortalecimiento de la dinámica cultural, política y social de la localidad

Se definen las acciones principales a desarrollar dentro del plan de acción, teniendo en cuenta las limitaciones que se tienen para su desarrollo en cuanto a recursos. Las principales acciones son:

Primer Acción: Promover el Foro - Asamblea local de Arte y Cultura para consolidación de Usaquén como territorio de Vida, Cultura y Paz.

Segunda Acción: Convocar Mesas de Trabajo, en las cuales se consolide una agenda del sector cultura, arte y patrimonio que permita el posicionamiento del sector de cara al próximo Plan de Distrital de Desarrollo.

Tercera Acción: Formular una estrategia de comunicaciones y de interlocución con las organizaciones del sector en la localidad.

Cuarta Acción: Asistir a los distintos espacios de participación, convocados tanto a nivel distrital como local.

Quinta Acción: Participar en las reuniones de concertación de los proyectos locales y aportar contenidos en la formulación del POAI, Plan Operativo Anual de Inversión, 2016 del sector.

Sexta Acción: Convocar Mesas de Trabajo por cada uno de las comisiones definidas por el CLACP de Usaquén para su funcionamiento.

Se determina realizar el primer Foro el día 22 de agosto, sábado, todo el día. Este Foro será realizado con la base cultural para deliberar en torno al tema de lo cultural. Luego, con los insumos producidos en el primer Foro se realizaría un Segundo Foro con posibles candidatos. La fecha tentativa para el Foro - Asamblea es el 7 de Noviembre de 2015,

El consejero Julio César Rodríguez Bustos, hace entrega de documentos compartidos en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a través del cual que buscan posibilitar un espacio de articulación preparatoria a los Encuentros Ciudadanos de 2016, y pone en consideración el tema de generar espacios, como foros o conversatorios en los cuales se trate el tema de cultura como epicentro del desarrollo para la ciudad, aprovechando la coyuntura de elecciones como se hizo hace cuatro años.


Sugiere que el Consejo en estudie algunos documentos como la Agenda XXI, a fin de tener insumos para los debates. Presenta el informe de los avances de las metas del Plan de Desarrollo y el documento de Bases de Política Cultural. La idea es proponer unos programas o líneas para el próximo Plan de Desarrollo Distrital que es el rector de los Planes de Desarrollo de las localidades.

Se acuerda en el tema del Plan de Acción que los avances alcanzados por la comisión de trabajo, se envíen por correo para que los consejeros los complementen y en la próxima reunión se proceda a su aprobación.

## 12. Varios:

**Informes de gestión y participación: CDAL (Álvaro Chávez Zapata):** Considera que a esta reunión le falta más vuelo, pues metodológicamente no alcanza a tener el fundamento necesario que permita abordar de manera profunda los temas que allí se están trabajando, Hace saber que en el acta de la primera reunión de 2015 no fueron incluidos los temas propuestos desde Usaquén. Al respecto se solicitó incluir las propuestas planteadas que son:

- a. En el marco del vencimiento de las Políticas Culturales Distritales en 2016, abordar el análisis sobre los avances, logros y limitaciones en su proceso de implementación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200163193
		FECHA	12/05/10
		VERSIÓN	01

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 10 de 12

- b. Promover en las localidades el acercamiento entre los Consejos Locales de Cultura y los Consejos de Planeación de cara al posicionamiento del tema cultural en la formulación del próximo Plan de Desarrollo el año que viene.

De otro lado y en relación a la próxima reunión del CDAL, se informa que es el 9 de Julio. El consejero Álvaro Chávez, Zapata se compromete a enviar los correos, que él le han enviado, al consejero Fabián Ascencio para que se entere y pueda asistir a esta reunión.

**Foro Feria Local de Educación:** La delegada por el DILE Adriana Rengifo hace la invitación al Consejo, para que forme parte del Comité de Cultura, que se reunirá el día martes 21 de julio a las 2:00 pm con el fin de revisar la programación. Se delega a los miembros de la Comisión de Gestión para que asistan a esta reunión,

**Primer Convención Distrital de Danza:** En noviembre se realizará esta Convención con el apoyo de la Casa Editorial el Tiempo, en donde se revisará el tema de las Políticas Culturales. Este evento será organizado por la organización cultural a la cual pertenece el consejero Fabián Ascencio del Sector de Danza.

El consejero Julio César Rodríguez Bustos informa que el día 2 de Julio a partir de las 2:00 p.m., en reunión del CDACP se trabajará en torno a las acciones realizadas por las entidades adscritas a la Secretaría Distrital con el fin de hacer propuestas para la inversión del próximo año.

Así mismo informa que fue delegado por esta instancia al comité de Fiesta de Bogotá, lo que exige saber qué y cómo se va a desarrollar la fiesta de Bogotá en la localidad, porque en cualquier momento lo llamaran a reunión, y es importante saber que propuestas se pueden agenciar desde la localidad. Es importante saber que el día de la comparsa metropolitana se realizará una Feria de localidades, y cada localidad tendrá acceso a unas carpas para constituir su tienda local. El Secretario Técnico plantea que para esta Feria es necesario tener claro quiénes son los que están interesados en participar para saber de manera precisa cuantas carpas se van a solicitar. Propone que la fecha límite sea el 10 de julio tener estos datos. Informa que en la Plaza Fundacional de Usaquén se realizará un recital el día seis de agosto, con la participación de Adriana Lucía y cuatro grupos locales.

El consejero Álvaro Chávez Zapata propone que sean tres carpas, mientras Julio Cesar Rodríguez propone 5 carpas. Se define que sean de 7 carpas. Se solicita al Equipo Local de Cultura que obtenga más información acerca de la parte logística y técnica de este tema.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 91%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día lunes 27 de Julio a las 2:00 p.m. El lugar se confirmará cuando se haga la respectiva convocatoria por parte de la Secretaria Técnica

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Orden del Día	Realizar una Comisión de Trabajo para el tema de aportes al documento Bases de Políticas culturales y aprobación del Plan de Acción.	Secretaria Técnica y Presidente Álvaro Chávez Zapata	Si
Elección del presidente o coordinador del consejo	Crear unos mínimos criterios para elegir el consejero presidente del CLACP	Antonio Becerra Invitado	No se definieron los criterios salvo la opinión de consejero



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01  
20153200163193

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 11 de 12

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
			Fernando Riaño. Se realizó la elección
Socialización de las jornadas de capacitación	Desarrollar en un solo encuentro los tres módulos, en tres horas, como se tienen estipulado desde Secretaría de Cultura	Edilesa María Victoria Iannini de Berger	Si
	Hacer la jornada de formación en la JAL los días 21 o 23 de Julio, tener presentes a los ediles participen en esta jornada,	Edilesa María Victoria Iannini de Berger	No
Lectura y aprobación del reglamento Interno.	Hacer reuniones ordinarias cada mes debido al flujo de temas y dinámica cultural local, pues dos meses es mucho tiempo	Álvaro Chávez	Si, mas no por reglamento sino por la presente acta.
Plan de Acción	Estructurar una estrategia de comunicaciones en la cual se articulen: redes sociales, boletines virtuales alcaldía y SCR D y un posible blog	Comisión de Comunicaciones	Si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Asistencia de al menos de 4 consejeros a los próximos CLOPS a desarrollarse en la localidad, con previo aviso oportuno por parte del Equipo Local de Cultura: Secretaría Técnica.	Consejeros designados y Equipo Local de Cultura SCR D
Convocar a la jornada de formación de control social, el 27 de julio de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en PAS servita.	Equipo local de Cultura: Secretaria Técnica
Enviar por correo a los consejeros el borrador del Plan de Acción para hacer los aportes y en la próxima reunión proceder a su aprobación.	Consejeros y secretaria Técnica
Elaborar un eslogan del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Comisión de comunicaciones: Juan Sebastián Blanco

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01  
20153200163193

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 05 – Fecha Julio 01 de 2015 / 12 de 12

**DESACUERDOS RELEVANTES**

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:*

**FIRMAS EN ORIGINAL**

LUÍS ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA  
Presidente

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ  
Secretaría Técnica

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio  
Usaquén

*Proyectó: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaria Técnica SCRD*

Revisó: Luís Álvaro Chávez Zapata Presidente del CLACP de Usaquén